

CUDAP: EXP-UNC: 0049734/2014

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Mgtr. Alejandra M. Castro por la cual solicita autorización para percibir honorarios por el dictado del Seminario “Diseño, gestión y Evaluación de programas y Proyectos Educativos. El Sistema Educativo y la Dimensión de la gestión en las instituciones escolares”; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Seminario se dicta en el marco de la Maestría en Pedagogía de nuestra Facultad los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre de 2014;

Que la Prof. Mgtr. Alejandra M. Castro revista como Profesora Adjunta de dedicación exclusiva por concurso de la cátedra de “Organización y administración educacional” Resolución del H. Consejo Directivo N° 62/2013 hasta el 24 de marzo de 2018;

Que la Secretaría Académica eleva las actuaciones al Honorable Consejo Directivo sin formular objeciones;

Que la solicitud de autorización se encuadra en los términos de la Ordenanza N° 05/00 modificada por Ordenanza N° 15/10 del HCS y en la Ordenanza N° 90/02 del HCD;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. **Autorizar** a la Prof. Mgtr. Alejandra M. Castro, legajo 32964, a percibir honorarios por el dictado del Seminario “Diseño, gestión y Evaluación de programas y Proyectos Educativos. El Sistema Educativo y la Dimensión de la gestión en las instituciones escolares” en el marco de la Maestría en Pedagogía de nuestra Facultad, los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre de 2014.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°.

371

jc

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES